

# LA DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA PERSPECTIVA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

*Nuevos contextos, exigencias y desafíos \**

**Gustavo García Cardona\*\***

## PALABRAS CLAVE:

---

Docencia universitaria, nuevos contextos, sociedad de conocimiento

## RESUMEN

---

El saber como recurso, exige a las directivas universitarias la generación de nuevos criterios empresariales para la gestión administrativa eficiente del conocimiento, salvaguardando, eso sí, el lema de la administración al servicio de la academia. El recurso humano cada día será valorado más por el conocimiento, aspecto que se constituye en referente indispensable en la formulación de objetivos educativos de la educación superior. En los nuevos contextos, exigencias y desafíos de la educación en el mundo globalizado hay que adecuar el “servicio” de la educación a estándares humanísticos y de ciencia que produzcan seres humanos idóneos y con altos valores en lo social.

---

\* Artículo recibido el 6 de marzo de 2007. Aceptado el 25 de mayo de 2007

\*\* Gustavo García Cardona. Filósofo, Licenciado y Magíster en Educación, Profesor Asociado Universidad Militar “Nueva Granada”, Departamento de Educación y Humanidades.



## KEY WORDS

---

University teaching, new contexts, society of knowledge

## ABSTRACT

---

The essay is related to the knowledge as a resource demand from the board of directors of the Universities the generation of new entrepreneurial criteria to efficiently manage the knowledge, thus saving the motto “Administration must be at the service of the knowledge”, not the contrary. The human resource, is every day more valued due to the fact of the knowledge than because of anything else. This represents a challenge to the “service” of the education that must produce human beings with values and high standards of knowledge and science.

La cultura es la totalidad de lo humano. La capacidad del ser humano de conocer, transformar y apropiarse de la realidad, hoy más que nunca es inquestionable. Los ámbitos del saber y del hacer han venido accediendo a niveles inconmensurables de complejidad.

Al inicio del tercer milenio ya se ha impuesto un nuevo paradigma, signo y realidad de nuestro tiempo. Se trata del fenómeno de la globalización, marcado y determinado por la convergencia ya establecida entre información – conocimiento.

La autonomía racional siempre ha sido reconocida como la capacidad anticipatoria y proyectiva del ser humano para crear, al arbitrio de su inteligencia y voluntad, sus propias condiciones de ser, de vida en procura del bien deseado. El ser humano está abocado a recrear la realidad, recreándose a sí mismo.

Ahora bien, aunque estamos en capacidad de crear libremente nuevas circunstancias o condiciones de vida, esta realidad o nuevo mundo – vital, una vez transformado será aquel en el que necesariamente tendremos que vivir. De este modo el proceso humano en su devenir histórico es un pasar sistemático de la libertad a la determinación, creación de nuevas condiciones, nuevas circunstancias presentadas como opciones para nuevos procesos de autonomía. El problema en cuestión es de la apropiación humana y sistemática de las nuevas condiciones, circunstancias o determinaciones creadas por el mismo hombre.

La sociedad del conocimiento en una cultura globalizada es una nueva circunstancia o conjunto de circunstancias determinantes con las que necesariamente debemos contar para poder asumir nuevas condiciones orientadas a la creación de

nuevas opciones y alternativas para seguir viviendo, bien sea como protagonistas activos o como testigos pasivos de estos vertiginosos procesos.

Los signos de los tiempos exigen la capacidad de cambio y de adaptación las cuales se conjugan en la perpetua dinámica de la historia humana. La educación en general y la superior en particular siempre han de ser depositarias y partícipes activas de esta dinámica cultural. La globalización unida a la explosión de la información caracterizada por un inimaginable número de datos constituye un nuevo contexto, imperativo y signo de nuestro tiempo cultural postmoderno.

Se presume que los sistemas de información, ahora infinitos en datos, contienen en suma los diferentes niveles y contenidos del conocimiento actual.

Las condiciones de interacción resultante o derivada de la producción y acceso a la información, vale decir a los datos del saber acumulados en redes, van constituyendo lo que hoy en día se ha dado en denominar la sociedad de conocimiento.

La tecnociencia en sus múltiples formas de producción y diversas manifestaciones en la misma medida que se va construyendo, se va incorporando a los cada día más complejos sistemas de datos e infraestructura de información.

La sociedad del conocimiento crece exponencialmente en complejidad, cantidad, diversidad y calidad. Las perspectivas y objetos actuales del conocimiento, son cada vez más particularizantes, analíticos y especializados. Aquí se produce el inocultable fenómeno de la atomización, y por qué no decirlo, de la dispersión, quizás caótica, del cúmulo inconmensurable de saberes consignados en billones de datos.

La mirada analítica consignada en tales datos, al ser suministrada en información que parecería borrar las fronteras entre los saberes específicos, reclama con urgencia otra mirada integradora, sistematizadora y holística. Una nueva capacidad de síntesis.

Aquí surgen las preguntas: ¿Qué información necesitamos?, ¿con qué criterio la buscamos?, ¿qué mecanismos seleccionaremos para articularla con nuestros campos específicos del saber, con nuestros problemas o necesidades?, ¿con qué referentes inter, trans o multidisciplinarios relacionaremos tan diversos datos, en fin con nuestras propias culturas?.

Las múltiples actividades de acceso, producción, selección, clasificación, jerarquización, relación, interpretación y utilización de la información disponible, se comprenden como una nueva fase de la denominada sociedad de conocimiento.

La sociedad de conocimiento se integra con base en las personas que se pueden “relacionar o comunicar”, por lo menos mediante el acceso o utilización del saber acumulado en los sistemas de información. En el orden científico la comunicación parece haber sido asimilada a los sistemas de información como mediación académica indispensable de complementariedad, contrastación y enriquecimiento de las mismas comunidades que los producen o reciben.

En el contexto de la globalización se impondrá progresivamente la sociedad de conocimiento como macrocontexto educativo avasallante ante una sociedad hipotéticamente carente de barreras en los dominios de la información y de la comunicación.

En este macrocontexto, se tendrán que inscribir irremediamente todos los microcontextos,

ámbitos particulares o locales, estableciéndose nuevas dimensiones de incorporación, transformación de los diversos entornos culturales, particulares, al proceso de la globalización.

Manuel Castells describe la sociedad del conocimiento como “un nuevo modo de producción económico” suscribiendo y subordinando definitivamente el saber al tener. Así se convierte el conocimiento en el máximo recurso, en la mayor riqueza, actualizándose así de nuevo el “saber – poder” que acuñara Bacon. El conocimiento, su producción, posesión, acceso y utilización tecnocientífica e industrial determinan las categorías de desarrollo y progreso. Por ello se considera un imperativo inexcusable incorporarse a la sociedad del conocimiento.

La nueva sociedad mundial tendrá que configurarse mediante vínculos económicos, sociales, políticos y culturales derivados del conocimiento a través de la “virtualización de la realidad”.

## 1. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Con base en lo anterior sobrevienen nuevos imperativos a la Educación Universitaria: ¿cuál ha de ser una nueva visión de la realidad?, ¿cuál es su nuevo papel en la formación o configuración de los nuevos escenarios y actores para esta nueva sociedad?, ¿cuál ha de ser su responsabilidad en el desarrollo de nuevas conciencias planetarias y cual es el nuevo referente humanizante?, ¿cuál es su nueva tarea ante las comunidades locales?, ¿qué ajustes deberá realizar a sus estructuras y políticas académicas y administrativas?. ¿Qué políticas, estrategias y acciones le hacen posible a la Universidad incorporarse a esta nueva dimensión globalizante de la cultura?

El nuevo enfoque de la globalización, exige una “mundialización de la educación”, una nueva estética

o sensibilidad de la mundanidad. La universidad contemporánea, según esto necesariamente deberá entrar sin discusión a ser parte de este todo innovador. Se trata de una tarea inédita de construcción de nuevos criterios y formas de inserción, con la ya lapidaria exigencia: ¡O se adapta o desaparece!

Esta nueva dimensión planetaria del conocimiento insta a la Universidad a integrarse a la “sociedad de la inteligencia”, a democratizar el acceso a ella, a acceder a producir e intercambiar el saber. A enfrentar no sólo la multiplicidad y crecimiento monstruoso de los datos apreciados como células de saberes, sino también abrirse a la pluralidad y el multiculturalismo. Al plantearse el problema de la propia identidad cultural frente a sus variaciones determinantes exógenas, tener la capacidad de salvaguardar la propia identidad cultural ante la avalancha homogenizante de la información.

Tradicionalmente el desarrollo del saber tenía como espacio privilegiado y casi exclusivo para su acceso y producción y desarrollo a la Universidad. La Universidad ha sido instancia transformadora de la cultura. La universitas instaurada para el desarrollo humano “en lo superior y para lo superior”, siempre deberá estar atenta pero en todo caso abierta, depositaria crítica y aportante a todas las manifestaciones y posibilidades de la cultura conforme le vayan dictando los rumbos que marcan los signos de los tiempos.

Pero la tradición universitaria no equivale a la sacralización o perpetuación obstinada de la Universidad tradicional, por supuesto tampoco a su estigmatización definitiva.

Día a día crece la idea que afirma la importancia trascendental del modelo de la universidad tradicional en la configuración cultural de la sociedad

y su humanización hasta la modernidad, como un papel ya cumplido por un modelo universitario diseñado a su medida, pero quizás progresivamente agotado en relación con las nuevas tendencias y exigencias de la cultura tecnocientífica automatizada.

La universidad tradicional va adquiriendo el título de hermoso legado institucional, cuya concepción ortodoxa ha de ser reformulada urgentemente y recontextualizada para sobrevivir como institución y continuar desempeñando un papel protagónico en el devenir cultural.

Todos sabemos que cada día se produce más conocimiento por fuera de las universidades. Asociaciones, industrias, empresas multinacionales, grupos económicos y laboratorios se han ido constituyendo en avales, protagonistas y dinamizadores de los nuevos productos intelectuales, especialmente tecnocientíficos. Ya hablamos de las “multinacionales del saber”.

Los dueños y productores de los sistemas y patentes multimediales son ahora fabricantes de “paquetes de conocimientos” que se ofrecen indiscriminadamente a quienes los puedan pagar y acceder a ellos independientemente de si son o no miembros de instituciones universitarias.

Las universidades, especialmente las tercermundistas, se han ido separando cada día más de las posibilidades de producir saber de vanguardia o tecnologías de punta. Más bien parece que se han ido convirtiendo progresivamente en usuarias o mediadoras de los saberes ya existentes en la red, si acaso han tenido la capacidad de instalar los equipos o infraestructura mínima para ello. Aún en este contexto la información disponible es en altísima proporción subutilizada.

Concretamente, la sociedad del conocimiento ha trascendido el ámbito de la institución universitaria. Esta nueva situación ha exigido a la universidad la generación de nuevas aperturas y reconceptualizaciones, hasta poder hablarse de la “Universidad virtual” en un “global campus” que ya ha puesto en obsolescencia progresiva la noción de campus universitario como el lugar físico del intercambio académico entre profesores y entre éstos y los estudiantes.

Hoy se precisa la ineludible articulación entre las comunidades educativas o académicas universitarias integradas por sus docentes e investigadores con la sociedad de conocimiento.

#### DE LA UNIVERSIDAD TRADICIONAL A LA UNIVERSIDAD ANACRÓNICA

##### **Apreciación diagnóstica crítica**

Los modelos universitarios medieval renacentista, napoleónico, humboldtiano, entre otros, que han caracterizado a nuestras universidades, ya no constituyen el deber – ser, la universidad ideal para nuestros tiempos.

La diversificación de los saberes, su crecimiento exponencial y su transitoriedad, el advenimiento de nuevos mecanismos y formas para su producción, difusión y acceso al conocimiento, su aplicación, traen consigo la irrupción de nuevos tipos, roles y ofertas laborales u ocupacionales que reclaman ahora una redefinición sustancial de la presencia, estructura, naturaleza, funciones y obligaciones de la universidad como institución académica de formación profesional.

La universidad que necesitamos reclama la superación de la concepción parroquialista de

aislamiento aún rampante entre nosotros. Ya no resistimos una universidad introvertida y preocupada por perpetuarse per se, avalada por ciertos narcisismos institucionales nominalmente consagrados por su pasado glorioso. Esta introversión parroquialista, insiste en mantener el privilegio de los modelos transmisivos del conocimiento, falta de la contextualización de la actividad académica polarizada hacia el ejercicio de la docencia, ausente, disociada o por lo menos distanciada de la investigación.

***La universidad que necesitamos reclama la superación de la concepción parroquialista de aislamiento aún rampante entre nosotros.***

El enajenamiento académico tiene su referente concreto en la cada vez más precaria presencia activa de nuestras universidades en las comunidades científicas y al mismo tiempo continuar con una replicación mimética de temas, cursos, programas, carreras. Escasa flexibilización curricular, pobre colaboración y competitividad académica e intelectual interuniversitaria.

La apertura a la diversificación sigue siendo nominal, pues continúa disociada de los problemas, necesidades de las nuevas identidades y perfiles profesionales, disciplinas u ocupaciones emergentes en nuestro medio.

Estamos advirtiendo la insistencia en mantener, e inclusive abrir programas académicos (generalmente calificados de “nuevos”) los cuales en su construcción y desarrollo curricular continúan disociados de la dinámica interna del conocimiento mismo en general y de las disciplinas o profesiones en particular ofrecidas.

No existe en la construcción, gestión y evaluación curricular una consideración clara de las nuevas competencias y roles laborales, de la ampliación del espectro de las ocupaciones derivadas de la multiplicidad de aplicaciones de los nuevos conocimientos y técnicas.

Se afirma indistintamente la interdisciplinaria, pero ésta no se hace efectiva en un serio, sistemático y riguroso trabajo colegiado y contextualizado de la academia.

La mayoría de los docentes no parecen tener actitud o vocación científica y tampoco figuran en términos de reconocimiento como miembros activos de la comunidad científica local y menos internacional.

A pesar de la polarización profesionalizante de los programas académicos vigentes, estos siguen disociados de los nuevos enfoques y sistemas de producción. Es muy poco lo que sirve la formación profesional ante las nuevas exigencias ocupacionales y laborales a las que tiene que responder el egresado.

Se percibe muy poco abordaje a los procesos de globalización, los cuales son vistos con una mirada más satanizante que realmente crítica. En muchos casos ante la avalancha globalizante, se impone más bien una actitud de impotencia.

Aún en términos de receptividad transmisiva no se plantean con la profundidad y el rigor

requeridos los impactos que causan las revoluciones científicas y los problemas o alternativas que propician las nuevas tecnologías y la conexión efectiva entre conocimiento y trabajo.

Brunner (2000 y 2001), haciendo referencia a Edwards y Castells (1999) señala como preocupación sustancial los deplorables índices de innovación y de capacidad de transferencia tecnológica con que contamos en nuestras universidades.

Las tesis sobre educación y desarrollo del Banco Mundial, señalan la indispensable articulación entre conocimiento y su utilización como factores primarios de progreso. Desarrollo y subdesarrollo en el contexto actual del mundo están signados por el capital humano, intelectual, científico y tecnológico como recurso disponible en los diferentes países o regiones, como indicativo de supremacía y dependencia respectivamente; por esto señala: “El desafío de los países en desarrollo es reforzar sus capacidades tanto humanas como institucionales de manera que todas las empresas o sectores e individuos puedan adquirir, adaptar y usar conocimiento con efectividad (Banco Mundial 1999. Página 26), (ídem 1996).

Lo anterior puede pasar de preocupación a situación angustiosa si tenemos en cuenta problemas como incorporación acrítica, precariedad o incapacidad en transferencia tecnológica, con el consiguiente retraso, cada vez más evidente de la mayoría de nuestras universidades de los estados de desarrollo en los países avanzados.

Los soportes infra y superestructurales dentro de la mayoría de nuestras universidades, revela una gran crisis de liderazgo, orientación y gestión académico – administrativa. Los métodos, directivas y ejecutorias muestran niveles de eficiencia

en parámetros tradicionalmente consagrados para la gestión académico administrativa, tradicional, pero francamente, las estructuras orgánicas, funcionales y administrativas siguen siendo ajenas, disociadas o incongruentes con las nuevas exigencias e indicadores, relacionados con la transferencia de conocimiento, sus nuevas formas de producción, sus métodos y especialmente de su aplicación, particularmente referidos a nuevos perfiles, roles profesionales y ocupacionales emergentes. La relación universidad – industria – empresa deja mucho que desear. En fin estamos ante el grandísimo problema de la marginación de la administración universitaria con respecto a la academia (Brunner 2001).

En otro sentido se vislumbra poca capacidad de negociación interinstitucional o internacional en nuestras universidades. Se presenta igualmente en continuo desperdicio de recursos y talentos. En fin “los gobiernos de muchas universidades suelen desarrollarse al margen de los académicos”. En palabras de Brunner se constata lo anterior así: “la enseñanza permanece aprisionada dentro de un modelo anacrónico, con carreras demasiado largas, temprana especialización y escaso contacto con el medio. La distribución napoleónica de facultades y escuelas vuelve rígida la organización académica e impide a los alumnos decidir sus propias trayectorias formativas” (Brunner 2001).

La opinión de la mayoría de los expertos en educación superior comparte la tesis arriba descrita en torno al desolador panorama actual de la Universidad latinoamericana.

Infelizmente este es el ámbito concreto del quehacer y de la cotidianidad docente de nuestros maestros universitarios. Dentro de este panorama, ¿cómo pretender el acceso de nuestros

docentes a la sociedad del conocimiento?. Esta aproximación diagnóstica de la Universidad, parece generalizada dentro del contexto tercermundista del subdesarrollo y sugiere, de continuar así, la escasa participación y el precario papel que pueden tener nuestras universidades en el tan esperado despegue al desarrollo (sin conocimiento no hay progreso). Igualmente de esta situación se derivan muy pocas posibilidades para nuestros profesores de hacer significativa presencia y aportes a la sociedad del conocimiento; mientras nuestras universidades no sean adecuadas mediaciones académicas institucionales e interlocutoras legítimas en relación con la dinámica arrolladora de la sociedad del conocimiento sin el apoyo decidido de su institución universitaria, es muy poco lo que nuestros docentes pueden lograr.

Hargreaves al referirse a la comunidad docente latinoamericana, concluye con gran preocupación: “...era profesional impartida por profesores mal preparados y peor remunerados, praxistas de un repertorio limitado de conocimientos y de técnicas de enseñanza. El problema es que esas técnicas, aunque alguna vez sirvieran para salir del paso en aquellas circunstancias, quedaron en la imaginación de profesores y alumnos como si fuera la única forma de enseñar” (Hargreaves 2000). A lo anterior se agregan las excesivas cargas académicas destinadas exclusivamente a “dictar clase” como criterio laboral, además de su creciente proletarización profesional y falta de continuidad.

La situación actual de nuestros docentes universitarios en general los coloca en un sitio cada vez más distante del reconocimiento en las comunidades académicas y por consiguiente de ocupar un lugar significativo en la sociedad del conocimiento.

Las universidades están en la obligación moral y en la urgencia inaplazable de destinar y aplicar sus mejores esfuerzos a la formulación y puesta en ejecución de exigentes y ambiciosos planes de formación de sus docentes según las nuevas directrices, parámetros y perfiles internacionales los cuales definen precisar los más altos indicadores de calidad del maestro universitario. Se precisa potenciar el ejercicio de la vocación científica del maestro. Sin reformar la formación docente, no habrá transformación universitaria . (Torres 1996 a,b. 1997. 1999 a,b.).

En otra perspectiva hoy se insiste con fuerza creciente en la vinculación real y en la más profunda articulación de la universidad con el sector productivo (que es el sector de la sociedad que aplica y usa el conocimiento). Las empresas, la industria, etc, los cuales también se han convertido progresivamente en productores de conocimiento. Los sectores industriales y productivos, son hoy los más activos miembros en la sociedad del conocimiento, o por lo menos sus máximos financiadores.

***Las múltiples actividades de acceso, producción, selección, clasificación, jerarquización, relación, interpretación y utilización de la información disponible, se comprenden como una nueva fase de la denominada sociedad de conocimiento.***

Bernstein desde hace más de tres décadas instauró un pesimismo crítico sobre el poder de la educación cuando afirmó que “la educación no puede compensar las carencias de la sociedad” (Bernstein 1976). Por su parte, en esta misma línea posteriormente Popkewitz se interrogaba si la sociedad podrá continuar equivocándose al poner los ojos en la educación, colocando de nuevo su fe en la Universidad como redentora de la sociedad ( Popkewitz, 1998).

En nuestro medio las políticas del Estado en materia educativa, dejan mucho que desear, pues no solamente son dispersas, saturadas de formalismos y burocracia ineficaz, sino que generalmente las legislaciones producidas aparecen en clara disonancia con las nuevas normatizaciones, orientaciones y directrices de la educación superior a escala mundial. El apoyo estatal de tipo económico es cada vez más reducido y sólo cubre la universidad pública.

En fin, la universidad como micro contexto de la labor docente universitaria tal como aparece aquí, no es el ambiente más propicio para su incorporación a la sociedad del conocimiento y menos de sus profesores. La universidad misma debe reformularse a fondo, para ser efectivamente un escenario de producción del conocimiento y ocupar el lugar que se merece en la sociedad del conocimiento. Sus primeros pasos han de ser el fortalecimiento de sus políticas, planes y proyectos de investigación, reestructuración y redimensionamiento funcional de la administración al servicio de la academia: un agresivo plan de desarrollo de los docentes. Inversiones significativas en equipos y tecnologías: todo esto en sintonía con las nuevas tendencias y desafíos de la cultura contemporánea, en particular con los imperativos que proceden de la dinámica misma de las características del conocimiento y de su aplicación.

La condición anacrónica de la universidad tradicional, llega a su clímax cuando se estima que los métodos transmisivos de enseñanza son los ideales y en este sentido la mayor cantidad de sus recursos se polarizan hacia la docencia así entendida y basada en currículos y programas largos, rígidos y descontextualizados.

En cuanto nos sea posible debemos superar la tesis pesimista que afirma: “La educación universitaria ha dejado de ser una solución para convertirse en otro problema”.

## LA UNIVERSIDAD Y LA DOCENCIA. ALTERNATIVAS DE REPLANTEAMIENTO DE CARA A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

---

### Instancias proyectivas

Al constatar la exigencia y dinamismo de la sociedad del conocimiento, su relación estrecha con

la economía, con los sistemas de producción, su globalización multimedial, su impacto en la cultura, evidenciamos la importancia de la continuidad de la institución universitaria como elemento educativo significativo en la transmisión y producción del saber dentro de dicha sociedad y su humanización. Así mismo, del docente universitario como miembro estable de la comunidad académica.

Estas constataciones profundas de los cambios y redimensionamiento exigidos a la universidad, se harán con el propósito de que sea vehículo o mediación académica adecuada para la vinculación del docente universitario a la sociedad del conocimiento.

Por supuesto que el docente universitario también debe asumir a plenitud una verdadera voluntad de cambio y de crecimiento intelectual.

1.1. Desarrollo de una cultura de renovación universitaria consonancia y aproximación a la sociedad del conocimiento.

Las universidades y sus docentes deben asumir una actitud de cambio responsable que parta de la captación de tres parámetros básicos:

- a. Toma de conciencia sobre los procesos dinámicos de la cultura contemporánea
- b. Precisión de las necesidades o demandas del entorno y su relación con la clarificación de respuestas adecuadas y,
- c. Aproximación a las características y tendencias fundamentales de la época, su sentido y orientación.

Estos tres parámetros han de ser objeto de estudio y reflexión para configurar como macro-contexto una visión crítica hacia fuera desde las

comunidades universitarias, para luego replantearse desde su propia mirada hacia dentro y así vislumbrar su destino futuro con base en transformaciones posibles que puedan ser traducibles en planes estratégicos de desarrollo académico y administrativo realmente viables.

Se trata de asumir responsablemente los contextos de transformación. Según Brunner los contextos de transformación son “el acceso a la información, el manejo de conocimiento avanzado y el mercado laboral” (Brunner 2001).

En cuanto al acceso de la información es preciso reconocer y afrontar efectivamente varios desafíos, entre los cuales se destacan:

**a. Proliferación de la información:** la cantidad de datos disponibles es gigantesca y su tendencia al crecimiento nos hace pensar en magnitudes imponderables y aplastantes. Se presume que hacia el año 2002 disponemos en las bases de datos de más de ocho mil millones de páginas electrónicas. Este crecimiento exponencial de la información, por una parte, puede ser reconocido como un imponderable recurso o un complejo problema, según los criterios y posibilidades de que dispongamos frente a tal situación; por otra, implica la adquisición sistemática de cada vez más sofisticados equipos de “software y hardware” con sus respectivos mecanismos complementarios y sistemas de comunicación.

**b. Ubicación de la información:** se precisan estrategias para la búsqueda y la precisión de requerimientos para no perdernos en ese mar de datos.

**c. Criterios y aprendizajes para recibir la información:** es inobjetable la necesidad de buscar y precisar los criterios para clasificar, seleccionar,

evaluar, jerarquizar, interpretar, sintetizar y usar la información.

**d. Criterios para producir información:** al utilizar información recibida, se presume que al identificarla e integrarla a nuestras líneas, propuestas, proyectos o problemas de investigación, se producirá una nueva información que será reincorporada a las redes para su difusión. Ante esta posibilidad de aporte, es indispensable garantizar el nivel, la calidad, la novedad, la pertinencia de esta nueva información en coherencia con los niveles de rigor exigidos por las comunidades científicas ya constituidas a través de pares académicos reconocidos. Igualmente se destacan agresivas políticas de promoción de la investigación y publicaciones.

**e. Democratización del acceso a la información:** la sociedad del conocimiento reconoce que hay diferentes niveles de depositarios de la información: en primer lugar la comunidad científica misma y en segundo lugar comunidades académicas generales, las universidades, los especialistas, y el público en general según sus requerimientos. Las universidades deberán dar a sus profesores y alumnos todas las herramientas, mecanismos y soportes de acceso a la información.

**f. Transitoriedad de la información:** la dinámica misma de la información está circunscrita al vertiginoso avance de los conocimientos. Muchos datos entran rápidamente en obsolescencia.

## 1.1. CONTEXTOS DE TRANSFORMACIÓN

Los contextos de transformación en su dinámica son los referentes ineludibles definidos como determinantes de las actitudes de renovación y cambio dentro de las universidades.

Directivos, administrativos, profesores y alumnos tienen la obligación de apropiarse e interiorizar críticamente tales dinámicas de transformación para poder ir concretando las modificaciones correspondientes que traduzcan en significativas las transformaciones de la institución universitaria que se vayan adoptando.

### Principales contextos de transformación

a. La universidad como mediadora de información: un cambio importante consiste en convertir progresivamente la universidad en un excelente medio de información, no solamente en la provisión de equipos para el suministro oportuno de infinitos datos, la instauración y desarrollo de las bibliotecas virtuales y su manejo racional, su incorporación a redes interbibliotecarias y científicas, la adquisición de bases de datos, sino también en el sentido de capacitar al profesorado para la adopción de los criterios pedagógicos y didácticos de gestión, acceso y utilización de la información. (Jorge Orlando Melo. 2001).

Lo anterior no sólo reclama replanteamientos sustanciales en las funciones docente – investigativas, sino la creación de una verdadera cultura de información con sus respectivos correlatos pedagógico – didácticos.

b. Otro aspecto es la Investigación y replanteamiento de los nuevos desarrollos del aprendizaje en consonancia con los procesos y funciones cognitivas de cara a las propuestas interactivas de la autoformación. Gardner propone que estas reformulaciones han de estar en consonancia con “la identificación y solución de problemas, planificación, reflexión, creatividad y comprensión en profundidad del manejo del conocimiento...” (Gardner, 1999. Pág 75). Los procesos de aula deben garantizar el desarrollo de estas funciones cognitivas.

c. El conocimiento como contexto: el conocimiento y la formación integral constituyen la razón de ser del quehacer docente universitario y de la universidad misma en los siguientes aspectos:

- La relación conocimiento – sistemas de información que establece un nuevo imperativo a la docencia universitaria: la esencia del profesor universitario ya no es la información en sí misma, sino la apropiación y aplicación de criterios para buscar, recibir y producir información. Algunos especialistas le confieren al docente universitario la nueva categoría de “analista simbólico”. En otro sentido, privilegiar y aplicar las nociones de inteligencias múltiples y la exploración de categorías interpretativas de la información.

- El alud de datos, hoy signado por la transitoriedad de la información y poca vigencia debido a los cambios vertiginosos, la expansión ilimitada de áreas y fronteras del conocimiento, la atomización creciente, la sustitución de saberes, las teorías de moda a veces exageradas en el esnobismo coyuntural, etc...imponen al docente nuevas estrategias de aplicación e integración para el desarrollo personal y el de sus alumnos, en términos de búsqueda selectiva constante al servicio de líneas y proyectos de investigación.

- La transitoriedad de la información ha convertido en anacrónico e inservible el modelo transmisivo del conocimiento: ¿para qué enseñar o transmitir conocimientos que todos sabemos van a ser rápidamente sustituidos por otros?. Se precisa un profundo cambio de mentalidad del docente, hasta el punto de integrar y articular la investigación – docencia a todos los procesos de enseñanza. Los docentes tienen que convertir sus propios programas y asignaturas en verdaderos proyectos permanentes de investigación. En otro

aspecto es fundamental tener claros los principios, teorías, fundamentos que son relativamente estables frente al frenético cambio. Otro aspecto fundamental es el aprendizaje, dominio y aplicación educativa de los sistemas informáticos y virtuales como herramientas insustituibles para su trabajo.

La adopción de “aulas inteligentes” y de bibliotecas virtuales, la posibilidad de acceso a la información desde múltiples sitios, la incorporación a redes es indispensable dentro de las nuevas categorías de actualización docente.

- En otro sentido se impone la apertura total e incorporación de la universidad y de todos los miembros de su comunidad docente a las comunidades académicas, científicas, profesionales e incluso al sector empresarial e industrial, locales, nacionales e internacionales. Se deben privilegiar los intercambios docentes y estudiantiles y la asistencia y presencia activa de los docentes en congresos, simposios, seminarios, encuentros académicos, etc. También son importantes los intercambios de profesores y estudiantes, y su acceso a los mejores programas de formación avanzada.

- El bilingüismo ya es un requisito mínimo para estudiantes y profesores con miras a un mejor aprovechamiento de la información, que en su más alta proporción la recibimos en otros idiomas.

- Las políticas, planes y proyectos de desarrollo de la universidad, deben apuntar a convertirla en interlocutora legítima y reconocida en los ámbitos cultural, académico y tecnocientífico. Un mediación o soporte estratégico lo constituyen las oficinas de relaciones interinstitucionales e internacionales que conduzcan efectivamente a compromisos y convenios de colaboración inter – institucional.

- Es urgente incorporar constantemente a los currículos, programas, asignaturas y procesos de formación, las modificaciones de contenidos y competencias propias de las profesiones y disciplinas en constante cambio. El cambio del conocimiento introduce en la concepción y aplicación pragmática de las actividades humanas y ocupaciones, redefinición de roles laborales, profundas transformaciones que replantean sustancialmente las exigencias, las praxis correspondientes. Los referentes ocupacionales del empleo transformados día a día, generan nuevas demandas, dada la ampliación diversificada de destrezas, que además traen consigo la irrupción de nuevos y diversos sectores de actividad productiva.

El mercado laboral es un referente incuestionable de pertinencia, contextualización, oportunidad, flexibilización y actualización de los currículos y programas.

La tradicional dicotomía o tensión dialéctica y dinámica entre teoría y praxis, hoy se resuelve a favor del ejercicio pragmático del saber.

La OIT reconoce claramente que “los sistemas ocupacionales ponen en jaque los enfoques de la formación profesional” hoy vigentes en nuestras universidades. (OIT. 1998).

- La explosión del conocimiento debe producir al menos una implosión de la institución universitaria exigiéndole hoy más que nunca una condición visionaria en la base de su mirada prospectiva futurista con capacidad de asumir y superar la complejidad, el caos, frutos de la incertidumbre radical que generan los constantes cambios. Otro aspecto fundamental es la apertura de espacios para favorecer el uso creativo del conocimiento.

- Cabe insistir en la necesidad de reflexionar profundamente sobre la vigencia e incidencia que pudieran continuar teniendo los conocimientos tradicionales en relación con los problemas que afectan a la humanidad actual. Se precisa gran rigor para dilucidar, asumir, y manejar el sentido de lo estable y lo cambiante en la misma dinámica de la cultura, reconociendo claramente qué debe permanecer y cambiar. Tampoco puede renunciarse al ejercicio de una docencia afincada en principios que orientan los procesos de formación y definición de los objetivos adecuados.

- Ante la pregunta de cómo sobrevivir y prosperar en la cambiante sociedad del conocimiento y de la información, se puede postular como una alternativa básica el que la universidad y sus docentes se empleen a fondo en la construcción de verdaderas **comunidades de aprendizaje**, que sean receptoras y futuras continuadoras críticas de los nuevos datos, pero que en sintonía con nuestros problemas y necesidades, vayan generando conocimientos nuevos suficientemente significativos, que así mismo en torno a ellos se puedan originar auténticas y futuras “comunidades de conocimiento” dada la necesidad de desarrollo creciente de innovación y de convertirse en interlocutores válidos con otras comunidades, pero ante todo, que sean realmente útiles en relación con los problemas que nos afectan. No es posible insistir en una educación distanciada de su comunidad. Se deben reforzar al máximo y privilegiar las políticas, líneas y proyectos de investigación y publicaciones de alta calidad en los campos del saber que agencia la institución hasta el punto de poder ser reconocida en dichas áreas (¡se publica o se parece!).

- La educación universitaria polarizada y ancilada en el pasado como referente exclusivo de su acción, podrá ser considerada como un gasto, pero

la universidad abierta al cambio es susceptible de ejercer su función educativa como una inversión.

### 1.1. NUEVOS RETOS Y HORIZONTES PARA LA DIRECCIÓN UNIVERSITARIA

---

Se destacan los siguientes:

- a. El saber como recurso, exige a las directivas universitarias la generación de nuevos criterios empresariales para la gestión administrativa eficiente del conocimiento, salvaguardando, eso sí, el lema de la **administración al servicio de la academia**. El recurso humano cada día será valorado más por el conocimiento, aspecto que se constituye en referente indispensable en la formulación de objetivos educativos de la educación superior.

- b. La dirección universitaria exitosa debe poner su ejercicio, gestión y coherencia al servicio de las nuevas formas de organizar la producción, la distribución y el uso del conocimiento. También deberán tener en cuenta la revolución del conocimiento, la multiplicidad de puntos de contacto y encuentro de las diferentes instituciones del saber y sus entornos (empresas, gobiernos, industrias, otras universidades, asociaciones científicas, centros de investigación, sectores económicos, etc.)

Gibbons afirmaba que “a las universidades se imponen nuevas formas de organizar su trabajo en sintonía con las demandas, organizar grupos de trabajo en coherencia, incorporar realmente la interdisciplinariedad y ofrecer todo el apoyo a nuevas iniciativas” (Gibbons 1998).

- c. El consenso de los especialistas en universitología establece que en consecuencia la universidad ya no es exclusivamente una institución erudita, sino que, sin dejar esta función que le es inherente,

ha de pasar a ser una “institución productiva” con un amplio potencial y ganas de vinculación con la industria, con la economía, con el estado y la política y con la sociedad en la que se inscribe. Así “la gestión institucional adquiere un carácter inconfundiblemente empresarial” (Brunner 2001), pero sin abandonar su tarea reflexiva y crítica también referida a la formación integral humanista.

La universidad debe continuar y reforzar su función de buscadora constructora y dadora de sentido, en una sociedad abocada a la ambigüedad normativa que redundará en la desintegración éticomoral de la comunidad.

d. Los directivos universitarios deben tener nociones sobre la economía y sociología del conocimiento en la sociedad del aprendizaje, para exigir a todos los miembros de la comunidad universitaria garantizar un aprendizaje permanente, la precisión de vínculos, trayectorias y articulaciones que establezcan coherencia entre la educación que imparte y el trabajo para facilitar cada día más el acceso democrático al Alma Mater, mediante la oferta constante de oportunidades formativas a lo largo de toda la vida.

## 2. LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO COMO ALTERNATIVA PARA LA UNIVERSIDAD DEL TERCER MILENIO

La presencia significativa de la universidad dentro de la sociedad del conocimiento es condición ineludible e inexcusable para su continuidad en la cultura; en este sentido, el desafío por excelencia que acometemos es la consolidación progresiva de instituciones de educación superior de calidad mundial.

Caldwells y Spinks, definen una universidad de calidad mundial así: “es una institución que cumple

con las altas expectativas establecidas para sus alumnos, según la defina la comunidad escolar y más ampliamente para todas las escuelas de un sistema, país o región y que **permite a sus alumnos integrarse con éxito a una red global y permanente de oportunidades de aprendizaje en una sociedad de información y del conocimiento**”. (Caldwells y Spinks, 1998).

Con base en lo anterior la universidad deberá incorporar a sus planes de desarrollo los diferentes indicadores de calidad ya consagrados a niveles internacionales, regionales y locales. La implantación de una cultura de la evaluación y de la calidad es prioritaria en el destino del futuro de la educación superior. Para estos propósitos son muy interesantes las alternativas que ofrecen la instauración de oficinas de auditoría académica y la orientación de los procesos evaluativos hacia la acreditación o reconocimiento nacional e internacional.

### Conceptos y aportes de especialistas:

a. Algunas notas importantes de calidad del docente y de las universidades, deducidas de la “sociedad del conocimiento” según MacGilchrist, Myers y Reed, son:

- Reformulación profunda de la docencia universitaria: en primer lugar se debe propender por una verdadera profesionalización del docente universitario y su dignificación y reconocimiento social, académico y económico.

- El nuevo docente universitario debe asumir las características del “docente de calidad mundial”. Se destacan su voluntad de cambio, actualización y perfeccionamiento constante en el área de su saber, su visión del mundo y el replantea-

miento de sus actividades pedagógico – didácticas en sintonía con los desarrollos de la informática académica

- Adopción de tecnologías de información y comunicación

- Desarrollar todas las capacidades relacionadas con el ejercicio de la inteligencia reflexiva y de las características del llamado “analista simbólico” (visión analítica – sintética – holística e interpretativa de los nuevos conocimientos). Dinámicas: buscar, recopilar, seleccionar, clasificar, analizar, interpretar, relacionar, sintetizar, evaluar, contextualizar, aplicar y recrear datos).

- Constante actividad innovativa basada en el conocimiento de las nuevas competencias, exigencias y dinámicas de conocimientos relacionados con el área de su saber.

- Capacidad de trabajo en equipo en los diversos niveles de investigación y docencia.

- Apertura y ejercicio de la comunicación intercultural. Dominio de otros idiomas.

- Competente en el manejo de las diversas herramientas informáticas y multimediales.

- Incorporación a redes e instituciones de expertos en el área de su saber. Participación activa en los diversos escenarios y actores relacionados.

- Conocimiento e implementación de nuevas estrategias relacionadas con las pedagogías de la comprensión, aprendizajes significativos, búsqueda interactiva del saber. Conversión de su asignatura en procesos de investigación permanente. Privilegiar el aprendizaje por búsqueda y descubrimiento, pedagogía de la creatividad. Centralización del alumno en niveles superiores de aprendizaje (MacGilchrist, Myers y Reed, 1997. Pág. 7).

- Capacidad de desaprender, reaprender y aprender.

***Es urgente incorporar constantemente a los currículos, programas, asignaturas y procesos de formación, las modificaciones de contenidos y competencias propias de las profesiones y disciplinas en constante cambio. El cambio del conocimiento introduce en la concepción y aplicación pragmática de las actividades humanas y ocupaciones, redefinición de roles laborales, profundas transformaciones que replantean sustancialmente las exigencias, las praxis correspondientes.***

b. Caldwell y Spinks, proponen análogamente las siguientes categorías para el docente universitario de alta calidad (“super maestros”) y su desarrollo estratégico:

1. Acciones educativas planificadas por altos niveles de profesionalidad

2. Elaboración de documentos por enfoque de datos resultantes de trabajo en equipo. Apertura a nuevas fuentes de consulta. Actualización de la información.

3. Redefinición de horarios y espacios según prioridades deducidas de enfoques de enseñanza

4. Desarrollo de nuevas competencias docentes (conocimiento y uso de nuevas tecnologías, y su referencia didáctica).

5. Integración a redes: disponibilidad técnica de accesos y servicios. Nivel de participación, integración e intercambio de información con pares.

6. Nivel de liderazgo y participación en el redimensionamiento curricular y pragmático de los programas académicos (nuevos marcos normativos

y conceptuales, novedades disciplinarias, profesionales y laborales, tendencias de la cultura, necesidades y problemas de la comunidad, categoría interdisciplinaria de contenidos, compromiso y rigor de la oferta académica).

7. Disponibilidad de oferta y acceso a incentivos derivados de sus logros.

8. Conocimiento y compromiso con la nueva escolarización:

- Gestión de la información
- Relación información – problemas
- Nuevos productos de información
- Correspondencia de la información con el programa de estudios
- Transferencia y movilidad del lugar de trabajo docente
- Comprensión de las nuevas arquitecturas o “tejidos del conocimiento”

***Con base en lo anterior la universidad deberá incorporar a sus planes de desarrollo los diferentes indicadores de calidad ya consagrados a niveles internacionales, regionales y locales. La implantación de una cultura de la evaluación y de la calidad es prioritaria en el destino del futuro de la educación superior.***

- Acceso permanente a los diseños de aprendizaje de los mejores docentes del mundo

- Capacidad de apoyo y orientación a colegas y alumnos ante las incertidumbres, ambigüedades y turbulencias derivadas de los cambios relacionados con su saber a todo nivel y del exceso, dispersión y transitoriedad de la información

- Convertir en realidad la escolarización virtual.

- Arraigo de nuevas culturas de aprendizaje permanente (Caldwells y Spinks, pág.13 ss, fig. pág. 217)

c. Miriam Ben – Peretz propone la figura relacional entre “la acción transformadora de los docentes contra el aniquilamiento de los docentes” tradicionalmente ejercida.

La educación tiene una doble función tradicional: la tradición mimética, anclada en una propuesta que enfatiza el carácter transferencial de la acción docente.

La tradición transformadora pone de relieve el cambio cualitativo en la persona a la que enseña. Se proclaman transformaciones en la actitud, el carácter y la vivencia.

El cambio transforma la enseñanza en términos adaptativos, ¿por qué no establecer que no es solamente importante esta dinámica de actualización dando espacio significativo a la dinámica de la renovación?. La enseñanza también debe transformar, recrear lo establecido, su papel ha de ser eminentemente crítico – creativo. (Ben – Peretz, M. 1995).

A pesar de todo, en las tradiciones deben interactuar en el devenir educativo la transmisión

del legado cultural, por consiguiente en primera instancia es indispensable cambiar, actualizar, innovar los planes y programas de formación del docente universitario actualmente vigentes. En segundo lugar, convertirlos en proyectos innovadores de la cultura docente misma en aras de propiciar aportes nuevos “originantes” y creativos.

Algunos cambios de concepción han de ser estrictamente pedagógicos y didácticos:

- Procesos de cognición compartida, según las tesis de “desarrollo próximo” de Vygotsky, 1978.

- Procesos docentes en permanente apertura

- Pedagogía para la comprensión y la creatividad

- Nueva caracterización pragmática y curricular de las nuevas asignaturas y contenidos en la perspectiva de la “integración potencial para la creación de nuevas realidades” (Bernstein).

- Reaprender y reinventar la función docente en los aspectos de:

### **Importancia de lo global – enfoque holístico**

Concertación en programas y contenidos

Construcción y consolidación de comunidades académicas de docentes universitarios en las perspectivas de las modalidades de enseñanza, cambios culturales, nuevos vínculos académicos con la realidad.

Redefinición de perfiles profesionales y disciplinarios de los formadores de los docentes y de los alumnos.

***La universidad debe continuar y reforzar su función de buscadora constructora y dadora de sentido, en una sociedad abocada a la ambigüedad normativa que redundando en la desintegración éticomoral de la comunidad.***

Profesionalización del docente universitario con las más altas exigencias científicas – académicas y pedagógicas.

## **CONCLUSIONES**

Se sugieren los siguientes ámbitos de reflexión para iniciar un proceso de incorporación a la sociedad del conocimiento de las universidades, de sus profesores y alumnos como futuros miembros.

Temas de reflexión para la redefinición del docente universitario:

1. Insuficiencia de insumos y recursos de conocimiento
2. Importancia del conocimiento generado por los profesores
3. Significado del cambio global de la universidad y el docente
4. Alternativas para mejorar el nivel académico del docente

5. Redimensionamiento (orientaciones, estructuras) contenidos, métodos de los planes de desarrollo profesional del docente

6. Reflexión crítica sobre el sistema educativo y su referente universitario

7. Del docente – obstáculo al docente – opción

8. Incidencia de los procesos de globalización en el ejercicio docente

9. Horizontes y caminos de apertura para la integración del docente a la sociedad del conocimiento

10. Características, valores y expectativas del docente según las exigencias de la sociedad del conocimiento

11. El docente ideal de cara al tercer milenio – profesionalismo del docente, oportunidades y exigencias.

12. La universidad como mediación y ambiente adecuados para la integración del docente a la sociedad del conocimiento.

13. Situaciones - problema que alejan a la universidad y a los docentes de la sociedad del conocimiento:

- a. Por parte de la universidad:...
- b. Por parte del docente:...

De cara al tercer milenio y la sociedad del conocimiento, la universidad latinoamericana y sus docentes tienen hoy más que nunca la obligación moral de transformarse para poder contribuir a la disminución de la brecha entre países ricos y pobres, entre el desarrollo y el subdesarrollo con base en los nuevos aportes académicos que estamos en capacidad de hacer, particularmente coherentes con nuestros problemas, y la clarificación de nuestro destino futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aldana V., E. “Tendencias de retos y mitos de la educación superior en Colombia”.
- Angulo G., C.; Toro, J. R. “La universidad académicamente abierta”. Para la actual sociedad del conocimiento
- Allende, J. (2000) “El impacto del avance de las ciencias sobre la sociedad en las primeras décadas del siglo XXI. El contexto para la educación” (documento presentado al Seminario UNESCO sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe). Santiago de Chile.
- Banco Mundial. 1996. Prioridades y estrategias para la educación. Estudio sectorial del Banco mundial. Washington, D.C.
- Banco Mundial (2000). “Higher education in developing countries. Peril and promise”. The task force on higher education by the world bank.
- Barber, M. 1998. Creating a world class education service (crear un servicio educativo de calidad mundial). Jolimont, Victoria, Australia, Incorporated Association of registered Teachers of Victoria. (IARTV Seminar Series N. 71).
- Bell, D. 1973. The coming of post – industrial society (la llegada de la sociedad postindustrial). Nueva York, Basic Books.
- Benn David, J et al (1966). “La Universidad en transformación”. Barcelona: seix barral.
- Ben – Peretz, M. 1995. “Educational reform in Israel: an example of synergy in education”. (La reforma educativa en Israel: un ejemplo de sinergia en la educación). En: Carter, D.S. págs 86-94. Washington D.C. Falmer Press.
- Braslavsky, C. 1993. Una función para la escuela: formar sujetos activos en la construcción de su identidad y de la identidad nacional. En Filmus, D., (comp). Para qué sirve la escuela. Buenos Aires, TESIS.
- Bray, M.; Clarke, P.; Stephens, D. 1998. Education and Nation building (La educación y la construcción de la nación). En: nwomoh, J., (comp). Education and development in Africa: contemporary survey, págs. 257-272. San Francisco, Londres y Bethesda, International Scholars Publications.
- Brown, S.; McIntyre, D. 1993. Making sense of teaching (dar un sentido a la enseñanza). Milton Keynes, Reino Unido, Open University Press.
- Brunner, J. J. (1999). “La educación superior frente a los desafíos del futuro”. Discurso en Universidad de Valparaíso, marzo de 1999.
- Brunner, J.J y Lucio A., Ricardo (1995). “Educación Superior en América Latina: una agenda para el año 2000”. Universidad

Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.

- Brunner, J.J. (1990). "Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos". Santiago de Chile: fondo de cultura económica.

- Brunner, J.J. (2001). "Globalización y el futuro de la educación. Tendencias, desafíos, estrategias". En Vv.Aa. (2000). Análisis de perspectivas de la educación en América Latina y el Caribe; Santiago de Chile. UNESCO.

- Burke, A. 1996. Profesionalidad: su relevancia para los docentes y formadores de docentes en los países de desarrollo. Perspectivas (París), vol. XXVI, No. 99, págs. 571-584.

- Caldwell, B.J.; Hayward, D.K. 1998. The future of schools: lessons from the reform of public education (el futuro de las escuelas: lecciones sobre la reforma de educación pública). Londres, Falmer Press.

- Caldwell, B.J.; Spinks, J.M. 1998. Beyond the self – managing school (más allá de la escuela autogestionada). Londres, Falmer Press.

- Carnoy, M.; Samoff, J. 1990. Education and social transition in the Third World (La educación y transición social en el tercer mundo). Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press.

- Carr, W.C.; Kemmis, S. 1983. Becoming critical: knowing through action research (volviéndose crítico: conocer a través de la investigación en acción). Lewes, Reino Unido, Falmer Press.

- Castells, M. (1999) Globalización, identidad y Estado en América Latina. Santiago de Chile: PNUD

- Castells, M. 1996. The rise of the network society (el auge de la sociedad red). Oxford, Reino Unido, Blackwell.

- Castells, M. 1996. The rise of the network society (el nacimiento de una sociedad de redes). Oxford, Blackwell.

- Chapman, J. 1997. Leading the learning community (dirigir a la comunidad que aprende). Leading and managing (Hawthorn, Australia), vol. 3, No. 3, págs. 151-170

- Conelly, F. M.; Clandinin, D.J. 1988. Teachers as curriculum planners: narratives of experience (los docentes como planificadores del currículo: relatos de la experiencia). Toronto, Ontario Institute for Studies in Education Press.

- Congreso Educación Superior, desafío global y respuesta nacional. Universidad de los Andes. Bogotá, D.C. 2001. Ponencias: Agenda de trabajo.

- Bricall, J.M. "Notas a bases para una política de estado en materia de Educación Superior".

- Brunner, J.J. "Tiempo de innovar; políticas innovativas".

- Gómez C, V. "Necesidad de alternativas a la universidad tradicional en Colombia".

- Gutiérrez D., Rodrigo. "Globalización y cambio: retos de la educación superior".

- Henao W, M. "La sociedad del conocimiento y la construcción de lo público: dos nuevos desafíos para la Educación Superior Latinoamericana".

- Osborne, M.J. "The nature of the university in modern society".

- Restrepo C, J. "Gobierno y gobernabilidad".

- Salmi, J. "La educación superior en punto decisivo".

- Sebastián, J. "La internacionalización como instrumento para el desarrollo institucional de las universidades".

- Ravitch, D. 1998. What if research really mattered? (¿qué pasaría si la investigación importara realmente?). Education week (Washington DC), vol. 18, No. 16, 16 de diciembre, págs. 33-34.

- Rosenholtz, S.J. 1989. Teachers' workpla-

ce (el lugar de trabajo de los docentes). Nueva York, Longman.

- Salmi, Jamil. “La educación superior en un punto decisivo”. Diálogo sobre nuevas opciones para la Educación Superior en Latinoamérica: lecciones de la experiencia de los colegios comunitarios. Universidad de Harvard, Cambridge, 4-8 de septiembre de 2000.
- Sergiovanni, T.J. 1998. Leadership as pedagogy, capital development and school effectiveness (El liderazgo como pedagogía, desarrollo del capital y efectividad de la escuela). *International journal of leadership in education* (Londres). Vol. 1, No. 1, págs 37-46.
- Tedesco, J.C. 1997. El nuevo pacto educativo: educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna. Madrid, Anaya.
- Torres, R.M. 1996<sup>a</sup>. Formación docente: clave de la reforma educativa. En: *Nuevas formas de aprender y enseñar*. Santiago, UNESCO – OREALC.
- \_\_\_\_\_. 1996b. Sin reforma de la educación docente no habrá reforma educativa. *Perspectivas* (París), vol. XXVI, No. 3, págs. 481-503.
- \_\_\_\_\_. 1997. Profesionalización o exclusión: los educadores frente a la realidad actual y los desafíos futuros. Documento de trabajo preparado para la Cumbre Internacional de Educación (México, 10-14 de febrero de 1997). México, CEA/UNESCO.
- \_\_\_\_\_. 1999a. Nuevo rol docente, ¿qué modelo de formación, para qué modelo educativo?. En: *Aprender para el futuro: nuevo marco de la tarea docente*. Madrid, Fundación Santillana.